

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 1962 /

**AUTORIZA CORTE DE TRÁNSITO ACCESO
POBLACIÓN LOS CANELOS, CALLE LOS CANELOS
CON RUTA H-450, REQUÍNOA.**

REQUINOA, 07 de agosto de 2014.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo n° 030, de fecha 07 de agosto de 2014, del Departamento de Tránsito y Transporte Público, en relación a carta del Sr. Víctor Hoffman, Representante de la Empresa ACE-TECH LTDA., mediante el cual informa la factibilidad de efectuar corte de tránsito en el acceso a Población Los Canelos, calle Los Canelos con Ruta H-450 comuna de Requínoa, por concepto de trabajos de pavimentación de HCV Badén, ejecutada por Empresa ACE-TECH LTDA. Dichos trabajos comenzarán su ejecución el día 8 de agosto de 2014 y tendrán una duración de 2 días.

La empresa instalará las señaléticas correspondientes, de acuerdo a la normativa vigente hasta el día de la habilitación de dicha calle, esto considerando que el tránsito vehicular en el lugar estará interrumpido por 8 días después de ejecutados los trabajos.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

AUTORIZASE corte de tránsito acceso a Población Los Canelos, calle Los Canelos con Ruta H-450 comuna de Requínoa e instalación de señaléticas a la Empresa ACE-TECH LTDA. por un periodo de 10 días, a contar del 8 de agosto de 2014, para efectuar trabajos de pavimentación de HCV Badén.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TENGASE PRESENTE, PASESE A LA SUBCOMISARÍA DE REQUÍNOA Y ARCHIVESE.



**GERARDO VILLANUEVA BOZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

ASV/GBV/jbv.

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (2) ✓
Departamento de Tránsito
Subcomisaría Requínoa
Empresa ACE-TECH LTDA.
DOM



**ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE**